

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 299 /18. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 11 AGO 2018

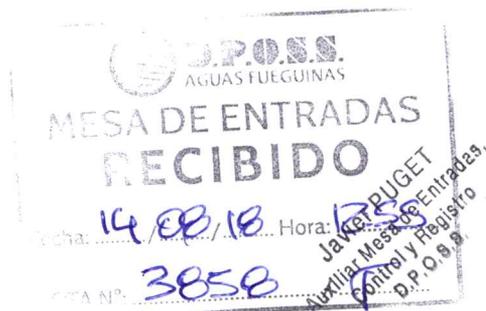
SEÑOR PRESIDENTE:

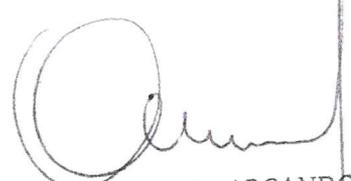
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la comisión de servicios de la agente María Eugenia MERCADO D.N.I. N° 27.656.940, Legajo N° 170, quien cumple funciones en dicha Dirección Provincial.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.




Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
Dn. Guillermo WORMAN
SU DESPACHO